

Guayaquil, 22 de Febrero del 2018.

Sr.
Claudia Estefanía Cajamarca Plaza
PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A."
Ciudad -

Yo, Juan Gilberto Corraza Pillo con CC: 0702688629 en mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo con mi deber de presentar el informe de labores del año 2017, contenido en los siguientes términos:

1. ANALISIS DE GESTION: Lo manifestado por el Señor Gerente es verdad, en tanto el gerente ha estado muy preocupado por conseguir los nuevos cupos para los computadores, y he visto que siempre ha estado gestionando en la empresa de movilidad del GAD municipal, y todo cupo que se consiga será gracias a su trabajo y empeño.

Así también debo dar fe que ha existido el compromiso de los accionistas por ayudar mediante el pago de su cuota mensual para el sostenimiento de la compañía, y que todos tienen trabajo con sus unidades.

2. POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES - También se observa que se mantienen al día las obligaciones con el SRI respecto a la presentación de declaraciones, anexos e informes que mensualmente y anualmente exige dicho organismo. Así también con el IESS por el seguro que se mantiene del representante legal de la Compañía.

3. Por lo tanto salvo mejor criterio y apreciación de Ustedes Señores Accionistas me permito afirmar que los balances cumplen con la normativa legal, que los informes y balances son un reflejo de la realidad de la compañía, y en función de lo anteriormente señalado me permito de la manera más respetuosa sugerir su aprobación y envío a los organismos de control.

Esperando haber cumplido mis obligaciones legales que me corresponden como Comisario, me suscribo de Ustedes.

Atentamente -


Sr. Juan Gilberto Corraza Pillo
COMISARIO